


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 147
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SUBCONTRATISTA: GEODESIA Y PROYECTOS SAS (GEOPRO) de HMV INGENIEROS "INGENIERIA DE DETALLE DESARROLLO POSTERIOR AKACIAS ANE"				
Descripción General de Actividades				
Levantamiento topográfico y georreferenciación				
Tiempo de Ejecución				
Seis (6) días aproximadamente				
Fecha Estimada de Inicio				
04/05/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: DANIEL ARTURO SILVA Teléfono: 3216932950 Correo: geopro.admon@gmail.com Otro Canal:		Beatriz Uribe Morón		Xiomara Kristina Bernal Sánchez

"La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS (VAN)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores.</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza RCC y RCEC</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019. El vehículo y conductor deberán cumplir con lo indicado en el formato GAB-214 y el documento HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol.</p> <p>Requisitos Técnicos: Los vehículos deben tener máximo 13 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, proveedor local y plazos de pago</p> <p>Especificación Técnica: Vehículo Tipo VAN o microbús, con matrícula, con conductor, que cumpla normativa de uso de vehículos por el cliente, se debe cotizar para servicio 12 horas, Servicio por días (a todo costo).</p> <p>Otros Requisitos: *Copia de la licencia de tránsito *Copia del SOAT vigente. *Copia de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público). *Copia de la revisión técnico-mecánica y de gases (si aplica) y vigente. *Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. *Copia de la póliza todo riesgo (seguros automóviles).</p>			
IPS EXAMENES MEDICOS	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. Certificada por la secretaria de salud departamental</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos Técnicos: se requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. (RUT, Certificado de</p>			

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 3 personas.</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, oportunidad y horarios.</p> <p>Especificación Técnica: se requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 3 personas.</p> <p>Otros Requisitos: No aplica</p>			
SERVICIO DE RESTAURANTE	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. - Certificado de manejo de alimentos - Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario. - Suministro en la caja de Cartón (No Icopor). - Protocolo de bioseguridad - Registro de inspección sanitaria</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST).</p> <p>Requisitos Técnicos: 02 almuerzos aproximadamente. - Debe expedir factura o cuenta de</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>cobro</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos.</p> <p>Especificación Técnica: - 02 almuerzos aproximadamente. - Debe expedir factura o cuenta de cobro</p> <p>Otros Requisitos: No aplica</p>				
HIDRATACIÓN	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario. Registro inspeccion sanitaria Registro INVIMA</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: Habilitación por parte de la secretaria de salud e INVIMA</p> <p>Requisitos Técnicos: - Otros requisitos: Cumplimiento con las medidas del protocolo de bioseguridad -1 Bolsa en paca diaria por 6 días aproximadamente</p> <p>Criterios de Evaluación: - Otros requisitos: Cumplimiento con las medidas del protocolo de bioseguridad -1 Bolsa en paca diaria por 6 días aproximadamente</p> <p>Especificación Técnica: - Otros requisitos: Cumplimiento con las medidas del protocolo de bioseguridad -1 Bolsa en paca diaria por 6 días aproximadamente</p> <p>Otros Requisitos: No aplica</p>				

CONDICIONES COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	FACTURA ELECTRÓNICA Y SOPORTES DEL SERVICIO PRESTADO AL CORREO geopro.facturacion@gmail.com, geopro.admon@gmail.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • RUT Actualizado no mayor a 60 días de expedición. • Cámara de comercio no mayor a 30 días de expedición. • Orden de servicio (Dependiendo del servicio).
Contacto para Facturación	Daniel Arturo Silva geopro.admon@gmail.com - +57 3216932950

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	29/04/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Daniel Silva geopro.admon@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Daniel Silva – WhatsApp 3216932950

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

- La contratación de transporte será por disponibilidad, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.

- Se presenta a la empresa GEODESIA Y PROYECTOS S.A.S quien para este proyecto será subcontratista autorizado por parte de HVM Ingenieros.